

Yo el Sr. Juan Augustin de Rivas para que conste a todos,  
que me fizo el nombramiento de lo siguiente de los legados

de los escrivanos de los Jees  
Juan de la Cruz  
Alexandry  
Joaquin de Carralles  
Gines Lopez Calero  
Pablo Arcos  
Juan Gil

Juan de la Cruz

En  
1708

En Madrid en veinte y siete de octubre de dicho año y por  
el escrivano no se sigue el nombramiento ante escrito a  
D. Juan de Almaraz no ha buete por uno de esta Villa  
en persona aqui no se ha hecho antes por ausente. La  
Villa ausente de esta Villa de que es el escrivano de  
Jees

Juan de la Cruz

